Nota U.O.C.

Aregua, 08 de FEBRERO de 2023

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Aregua, me dirijo a usted, en el marco del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2023 CON ID N° 423344 - CONSTRUCCION DE AULA TIPO 5,80 X 6,80 PLANTA BAJA COLEGIO NACIONAL VIRGEN DE LA MERCED** con el objeto de responder observación y algunos puntos, que detallo a continuación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Cdp no coincide con el PAC
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.
Comentario: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.//

RESPUESTA: Al respecto, se modifica acorde a lo solicitado.-

Observación; se aclara que el CDP tiene un monto mayor que lo cargado en el SICP – LLAMADO, porque al confeccionarse el proyecto en la Dirección de Obras se procede a estimar el precio estimativo para emitir el CDP posteriormente cuando se hace el cálculo de estimación de costos arroja un monto inferior y eso es cargado y enviado en el SICP, se hace la pertinente aclaratoria conforme no denota alteración del proceso este facilita miento de trámite administrativo interno, ya que en eventuales caso de dudas esta es la explicación del mismo, y como también sirve el mismo para eventuales colchones presupuestarios de eventuales variaciones del costo que es común en los procesos de licitación, por variaciones de los bienes y servicios a nivel nacional.-

Los otros recordatorios se tendrán en cuenta;

Sin otro particular, siendo explicado etapa por etapa la situación de cada observación, le saludo muy atentamente. -

Laura María Cabrera Samudio
Encargada de U. O. C.